



# MÁS DE 3.500 PERSONAS ASISTIERON A LA FERIA BRETE GAM EN EL ESTADIO NACIONAL



Las personas asistentes a la feria tuvieron la oportunidad de valorar las ofertas laborales de más de 90 empresas de distintas áreas, así como recibir información acerca de la plataforma electrónica brete.cr



## FERIA BRETE GAM CONVOCÓ A MÁS DE 3.500 PERSONAS

El pasado 27 de noviembre se realizó la Feria Brete GAM en el Estadio Nacional con una convocatoria de más de 3.500 personas en búsqueda de opciones laborales.

Más de 90 empresas participaron en la feria con una importante oferta laboral que incluyó puestos de trabajo de operarios, técnicos y técnicos especializados en diferentes actividades, entre ellas, administrativas, comercio, construcción, mercadeo, hotelería, economía, finanzas, informática, recursos humanos e industria alimentaria y médica.

Entre las plazas vacantes disponibles ese día destacan, agentes de servicio al cliente, ayudantes de cocina, oficiales de seguridad, diseñadores digitales, chóferes de autobús, dependientes de tienda, operarios de manufactura médica, electromecánicos, operadores bilingües de call center, ejecutivo de ventas, técnicos en telecomunicaciones, entre muchos otros más.



El evento fue organizado en el marco de la Estrategia BRETE y contó con el apoyo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Precisamente, en este marco, el Banco Popular presentó la Tarjeta de Débito VISA Brete-Banco Popular que facilita y permite el acceso a los productos y servicios que brinda el Banco Popular en condiciones preferentes para los miles de jóvenes que participan en el programa BRETE, así como acceder a beneficios especiales.

La actividad no tuvo ningún costo para las personas asistentes, quienes encontraron servicios de intermediación laboral, como actualización de currículum, preparación para entrevistas y formulación de proyectos profesionales, así como orientación sobre los servicios gratuitos de empleo de 20 instituciones del Estado.

Durante la Feria BRETE GAM se contó con el servicio de cuidado Cen-Cinai para menores de edad.





## INAUGURACIÓN CEN-CINAI EN BARRIO LA CRUZ: UN NUEVO ESPACIO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL

El pasado sábado 30 de noviembre se inauguró el nuevo Centro de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) en Barrio La Cruz, en San Carlos.

Este centro representará una importante mejora en la calidad de vida de 261 familias de la zona, ofreciendo un espacio seguro y adecuado para el desarrollo y bienestar infantil.

El CEN-CINAI en Barrio La Cruz tiene como propósito proporcionar a la comunidad un lugar donde los niños y niñas puedan acceder a una educación de calidad, nutrición adecuada y un ambiente seguro para su crecimiento. Además, busca reducir las desigualdades sociales y fortalecer el tejido social de la zona.

La infraestructura cuenta con una construcción de 335m<sup>2</sup>, diseñada para ofrecer comodidad y funcionalidad. Entre los espacios internos destacan un aula educativa, un servicio de alimentación totalmente equipado, oficinas administrativas y servicios sanitarios



que cumplen con la Ley 7600, garantizando la accesibilidad de todas las personas.

También el centro dispone de un área de juegos infantiles, aceras perimetrales, un cerramiento perimetral y un área cubierta para la atención de clientes externos. Además de esto, se habilitó una rampa con paso cubierto, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 7600, para garantizar la accesibilidad.

Un esfuerzo conjunto

Este proyecto fue posible gracias a la inversión

de **₡239.479.892**, proporcionada por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), y al trabajo conjunto de diversas instituciones, entre ellas el CEN-CINAI, la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio de Salud.

Con la apertura de este centro, se da un paso más en la construcción de un futuro más equitativo y lleno de oportunidades para los niños y niñas de este cantón.



## DESEMPLEO VUELVE A SER EL MÁS BAJO DE LA HISTORIA

Los indicadores de empleo del país siguen teniendo un comportamiento positivo y nuevamente la tasa de desempleo se ubica en el punto más bajo desde que se publica la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Es así como la tasa de desempleo de 6,6% para el III Trimestre Calendario de 2024 (JAS 24) es la más baja históricamente. Este porcentaje es 1,5 puntos porcentuales (pp) menor que la del mismo trimestre del año anterior. Al mismo tiempo, la población desempleada continúa disminuyendo y hoy hay 24 mil personas menos en esa condición.

Unido a esto, tenemos un aumento de 177 mil personas ocupadas con respecto a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Esto significa que la tasa de ocupación nacional es del 53,5%, 3,5 pp más que el año anterior.

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, destacó que “seguimos viendo un comportamiento positivo en los indicadores de empleo del país. Para el año de inicio de esta administración, en el III Trimestre se tenía una tasa de desempleo del 12%, hoy el país logra bajar ese porcentaje a la mitad. Esto es resultado de los esfuerzos del Gobierno en materia de atracción de inversión extranjera, simplificación de trámites y, por supuesto, la estrategia Brete”

Añadió que “el reto es mantenernos en esta senda de crecimiento económico, mejora de

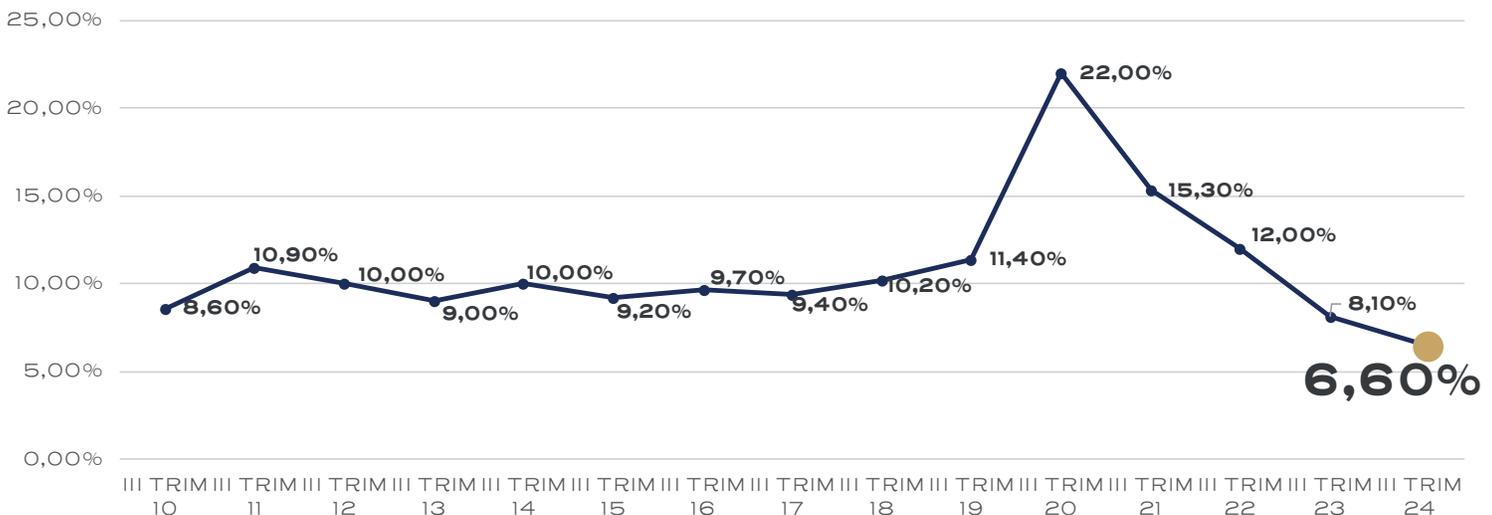
la empleabilidad en el país, en fin, mejores condiciones de vida para todas las personas del país. Por eso seguiremos trabajando comprometidos para incidir en los indicadores de empleo con iniciativas como la feria de empleo Talent en Zona norte y la próxima feria Brete en San José”

La calidad del empleo muestra signos positivos también. El porcentaje de personas con subempleo es del 3,9%, 1,2 pp menos que hace un año. Por otro lado, para el tercer trimestre de 2024 se presentó un aumento interanual de 68.736 personas en ocupaciones de calificación alta, un 14,6% más en comparación con el tercer trimestre de 2023; también se observa un incremento de poco más de 105 mil personas en ocupaciones de calificación media, un 9,6% más que en el mismo trimestre de 2023.

Según la encuesta, la población en la fuerza de trabajo nacional presentó un aumento estadísticamente significativo de 154 mil personas a nivel nacional con respecto al mismo trimestre del año anterior. La tasa neta de participación también presentó un aumento con respecto al mismo trimestre del año anterior (57,3%, 3 pp más).

Con respecto a la informalidad, se registró un 40.6%, cifra que se ubica por debajo del promedio para este trimestre en todos los años de publicación de la encuesta (2010-2024).

**TASAS DE DESEMPLEO ECE TRIMESTRE MÓVIL JAS 2011-2024**





## SISTEMA DE RECONOCIMIENTOS SOCIOLABORALES SOMOS + DEL MTSS HABILITA DOS NUEVAS CATEGORÍAS PARA EL 2025

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social anunció, el 5 de noviembre, la habilitación de dos nuevas categorías para el proceso de postulaciones 2025 del Sistema de Reconocimientos Sociolaborales Siresol-SOMOS +.

Se trata de las categorías **Igualdad, inclusión y protección de la persona migrante trabajadora** y **Promoción de la salud, la seguridad y el bienestar de la persona trabajadora**.

La categoría Igualdad, inclusión y protección de la persona migrante trabajadora reconoce prácticas implementadas por las organizaciones en materia de inclusión, igualdad y protección de la persona trabajadora migrante, además, de las innovaciones y logros de carácter permanente, sostenidos y exitosos que potencien el desarrollo integral y la calidad de vida de la persona trabajadora migrante, sus familias y la comunidad, todo esto como parte de la conducta empresarial responsable.

Por su parte, la categoría Promoción de la salud, la seguridad y el bienestar de la persona trabajadora reconoce las buenas prácticas implementadas por las organizaciones en cuanto a promoción de la salud, seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras en sus entornos laborales.

Estas dos categorías se unen a las cuatro que ya están habilitadas desde el lanzamiento del Sistema de Reconocimientos Sociolaborales y que este año entregó los primeros reconocimientos en materia de discapacidad y de igualdad de género.

Siresol-SOMOS + es una iniciativa gubernamental que reconoce y promueve



la conducta empresarial responsable, el comportamiento ético, la debida diligencia en derechos humanos, enfoque de género, la igualdad y no discriminación, el empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, entre otros aspectos más, de todas aquellas instituciones públicas y empresas privadas que voluntariamente deseen postularse y formar parte de este sistema.

Para más información y postulaciones, siga este código QR





## CAMPAÑA “AGUINALDO COMPLETO Y A TIEMPO” BUSCA ASEGURAR PAGO DE ESTE DERECHO LABORAL

La campaña Aguinaldo completo y a tiempo inició este 1 de diciembre en procura del pago de este derecho en el sector privado.

La campaña se extenderá hasta el 3 de enero del próximo año. Del 1º al 20 de diciembre se estará brindando información y asesoría sobre el cálculo del aguinaldo a las personas trabajadoras del sector privado.

De acuerdo con lo que establece la ley, el aguinaldo es un derecho de toda persona trabajadora que tiene al menos un mes de laborar para un mismo patrono y la fecha máxima de pago es el 20 de diciembre.

Es por esto que, a partir del 21 de diciembre, la Inspección de Trabajo del MTSS dará atención exclusiva y expedita a las denuncias que ingresen por incumplimiento de este derecho laboral, lo anterior en horarios extendidos y durante los días de cierre institucional por las vacaciones colectivas de fin y principio de año. Para esta atención se dispondrá de 100 personas funcionarias (70 de la Dirección de Inspección y 30 personas de la Dirección de Asuntos Laborales).

Para calcular el aguinaldo, se deben sumar todos los salarios ordinarios y extraordinarios recibidos entre el 1 de diciembre del año pasado y el 30 de noviembre de este año. Este cálculo se puede hacer en la página web del MTSS ([www.mtss.go.cr](http://www.mtss.go.cr)). Al aguinaldo no se le aplican rebajas a excepción de pensión alimentaria.

Quienes incumplan con el pago de este derecho laboral se exponen a multas de hasta 23 salarios base de un Oficinista 1 del Poder Judicial (₡462.200), es decir, hasta ₡10.630.600.

Para esto, la inspección laboral habilitará canales virtuales en el sitio web del MTSS, así como en el chat institucional y las opciones presenciales en las oficinas que estarán abiertas para este propósito.

### Campaña llega a los estadios de la Primera División

La campaña llegó a la última jornada del campeonato nacional en la que se definió a los equipos clasificados a las instancias finales del torneo mayor de nuestro país.

El 30 de noviembre, el viceministro de trabajo,

Alexander Astorga, y el inspector de la región Chorotega, Edwin Calvo, ingresaron junto a los jugadores de la Asociación Deportiva Guancasteca y de Liga Deportiva Alajuelense con un mensaje acerca de la importancia del pago de este derecho laboral. De igual forma lo hicieron el domingo 10 de diciembre, en el partido entre el Deportivo Saprissa y Santa Ana, el inspector de la región central, Alberto Mesén y la Asesora del Ministro Marcela Marín.

La campaña además incluye una serie de publicaciones en redes sociales y medios de comunicación, entre ellos mensajes del ex seleccionador nacional, mundialista y anotador de un gol en el Mundial de Brasil 2014, Óscar Duarte.

